



Santiago, 12 de octubre de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

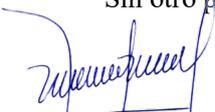
Ref.: Comunica Hecho Esencial pago de parte del aumento de capital de Bupa Compañía de Seguros de Vida S.A. por parte de sus accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad a lo previsto en la Circular N°991 y en virtud de la Resolución Exenta N°1.920 de fecha 28 de febrero de 2020, ambas de la Comisión que preside, vengo a comunicar, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha de hoy 12 de octubre de 2021, por instrumento privado, los accionistas Bupa Chile S.A. y Grupo Bupa Sanitas Chile Uno SpA han pagado, a prorrata de sus aportes, 1.000.000.- acciones por un monto de \$ 843.689.754.- debidamente reajustados a la fecha de suscripción de las mismas.

A su vez, comunicamos que a la fecha se han suscrito y pagado 2.950.000 acciones por un total de \$2.438.621.895.- de pesos, restando aun 2.050.000.- acciones por pagarse.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Paola Herrera Bunster  
Gerente General (I)  
Bupa Compañía de Seguros de Vida S.A.